



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE 18 UNIDADES DE PRIMARIA EN
EL CEIP LAS ANEJAS EN LA PARCELA DEL ANTIGUO IES
SEGUNDO DE CHOMON DE TERUEL**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	24 de mayo de 2018
Licitación	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE 18 UNIDADES DE PRIMARIA EN EL CEIP LAS ANEJAS EN LA PARCELA DEL ANTIGUO IES SEGUNDO DE CHOMON DE TERUEL SEGUNDO DE CHOMON DE TERUEL
Importe	3.149.639,66 €
Entidad Contratante	Departamento de Educación, Cultura y Deporte
Fecha de Presentación	12/06/2018
Clasificación	C-2-5 / C-3-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato Digital

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- 1- CRITERIO: **MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROGRAMA DE TRABAJO:** Adecuación de la descripción del proceso de ejecución de las obras al proyecto.

1.1. Coherencia del proceso de ejecución de las obras y aspectos más relevantes establecidos en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo. Justificación de los rendimientos en los equipos intervinientes en las principales actividades de la obra (0 a 40 puntos)

- Se valorará la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados, teniéndose en cuenta en el citado proceso constructivo que parte de las obras se realizarán en periodo lectivo. **(0 a 20 puntos)**
- Se valorará la definición y el grado de estudio de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución. **(0 a 10 puntos)**
- Se valorará la correcta sucesión de actividades en el programa de trabajo. **(0 a 5 puntos)**
- Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades. **(0 a 5 puntos)**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- **Memoria descriptiva** de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente. Se incluirá un apartado en el que se identifiquen y analicen los aspectos más conflictivos en la ejecución.

La extensión máxima de la documentación que se presente en este apartado – memoria descriptiva – no podrá exceder de **40 páginas DIN A4**, con un tamaño de fuente de letra de 10 puntos o superior. Los planos no serán tenidos en cuenta para la extensión máxima requerida en este apartado. No será valorado el contenido de las ofertas presentadas en este apartado a partir de la página 41.

- **Programa de trabajo** que se presentará mediante diagramas de barras (Gantt) siguiendo el orden de capítulos del proyecto, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego, sin referencia alguna a una posible oferta de reducción del plazo, que deberá ofertarse –en su caso– en el sobre nº 3). Deberá incluir: importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)

El formato del programa de trabajo debe ser legible

- **Cuadros** de rendimientos, equipos, maquinaria, etc y justificación de los mismos.

1.2 Descripción del camino crítico y medidas correctoras (0 a 5 puntos)

- Se valorará la descripción del camino crítico de la obra, el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos, convenientemente justificados.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Descripción del camino crítico de la obra, de las medidas correctoras de la obra y de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados.** La extensión máxima de la documentación que se presente en este apartado – descripción del camino crítico de la obra - no podrá exceder de 10 páginas DIN A4, con un tamaño de fuente de letra de 10 puntos o superior. No será valorado el contenido de las ofertas presentadas en este apartado a partir de la página 11.

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- Forma de pago: Transferencia Bancaria
- Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- Impuestos no incluidos.
- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

24 de mayo de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE